PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

**FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

21 de diciembre del 2022

Señor
**ELKIN MAURICIO PELAÉZ BLANDÓN**
SUPERVISOR CONTRATO No. 5_9503_247
Coordinador de Administración Educativa
Administración Educativa
Rionegro

**Asunto:** Informe mensual de ejecución contractual
Mes diciembre del año 2022

**Referencia:** No 5_9503_247 del año 2022

Claudia Patricia Jiménez Argumedo, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1066730653 de Planeta Rica - Córdoba, en mi calidad de Contratista del SENA, en el programa Articulación con la Educación Media, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

**Valor y forma de Pago**: Se fija como valor total del contrato la suma de cuarenta y Un millones Novecientos Setenta mil pesos ($41.973.750), esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Diez (10) pagos iguales por los meses de (febrero) a (noviembre) de 2022, por valor de Tres Millones Novecientos Noventa y Siete Mil Quinientos pesos ($ 3.997.500) cada uno. b) último pago correspondiente al mes de diciembre por valor de Dos Millones Setecientos Noventa y Ocho Mil doscientos cincuenta pesos ($2.798.250)

**Plazo:** Será hasta el 21 de diciembre de 2022

| **OBJETO:** |
|---|
| Prestar servicios personales de carácter temporal, para impartir formación Profesional integral titulada presencial y/o no presencial presencial, por competencias laborales a través de la metodología por proyectos, en el programa Articulación con la Educación Media, en el Centro de la Innovación, la Agroindustria y la Aviación |

**Obligaciones Especificas:** *(Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

| No | Obligaciones | Acciones realizadas | Evidencias |
|---|---|---|---|
| 1 | Planear las actividades de aprendizaje a orientar tomando como referencia lo establecido en el procedimiento de Desarrollo Curricular GFPI-G-012 | No se ejecutan actividades debido a que el proceso de formación | No Aplica |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | no lo requirió en este mes. | |
| 2 | Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada, en el reconocimiento de aprendizajes previos y el reporte de deserción de los aprendices que no se presentan en la fase de Inducción y que hayan manifestado su deseo de no continuar en el proceso de formación | No se ejecutan actividades debido a que el proceso de formación no lo requirió en este mes. | No Aplica |
| 3 | Ejecutar el desarrollo de las actividades de aprendizaje de acuerdo con lo establecido en la Guía de aprendizaje, y en la Guía para desarrollar los procesos formativos GFPI-G-013 y emitir los juicios evaluativos respectivos al proceso de formación. | Orientar, asesorar, acompañar y evaluar de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades de aprendizaje (presenciales, virtuales y a distancia) | Agenda del instructor |
| 4 | Realizar Seguimiento a etapa productiva de acuerdo con cada una de las alternativas establecidas en el reglamento del aprendiz SENA | No se ejecutan actividades debido a que el proceso de formación no lo requirió en este mes. | No Aplica |
| 5 | Usar y gestionar las diferentes plataformas tecnológicas institucionales de apoyo académico y administrativo relacionadas con su rol, actualizando y registrando de manera veraz y oportuna cada una de las acciones que integran el proceso formativo. | No se ejecutan actividades debido a que el proceso de formación no lo requirió en este mes. | No Aplica |
| 7 | Brindar apoyo técnico a los procesos de compras de bienes y servicios, acorde a su especialidad técnica, según la necesidad del Centro de Formación, elaborar solicitudes de materiales de formación necesarias para la ejecución de la formación | No se ejecutan actividades debido a que el proceso de formación no lo requirió en este mes. | No Aplica |
| 8 | Ser partícipe activo de los grupos y/o semilleros de investigación y de las actividades orientadas al | No se ejecutan actividades debido a que el proceso de formación | No Aplica |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | emprendimiento en el Centro de formación. | no lo requirió en este mes. | |
| 9 | Participar en la certificación de la Norma de Competencia Laboral “Orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo” en coordinación con el Sistema Nacional de Formación para el trabajo, con el objeto de garantizar la idoneidad del instructor, de acuerdo con lineamientos de la Dirección General. | No se ejecutan actividades debido a que el proceso de formación no lo requirió en este mes. | No Aplica |
| 10 | Usar los elementos de protección personal cuando ello fuere necesario según la actividad desarrollada por el contratista y prendas de vestir adecuadas acorde a la formación objeto del contrato de acuerdo con los lineamientos institucionales | No se ejecutan actividades debido a que el proceso de formación no lo requirió en este mes. | No Aplica |
| 11 | Incorporar buenas prácticas del Sistema de Gestión Ambiental y de Energía, promoviendo la sostenibilidad, la eficiencia en el uso de los recursos energéticos y de los servicios público | No se ejecutan actividades debido a que el proceso de formación no lo requirió en este mes. | No Aplica |

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

| ITEM | No DE LA ORDEN DE VIAJE | LUGAR DE DESPLAZAMIENTO | FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS | |
|---|---|---|---|---|
| | | | INICIO | FINALIZACIÓN |
| 4. | 512422 | Guatapé | 28-11-2022 | 29-11-2022 |

***Nota 1:*** *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **7854310358 y 7862012331** de la planilla, Soi y periodo noviembre y diciembre respectivamente (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

**Declaración bajo la gravedad de juramento.**

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO__X_ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

**Nota:** En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,

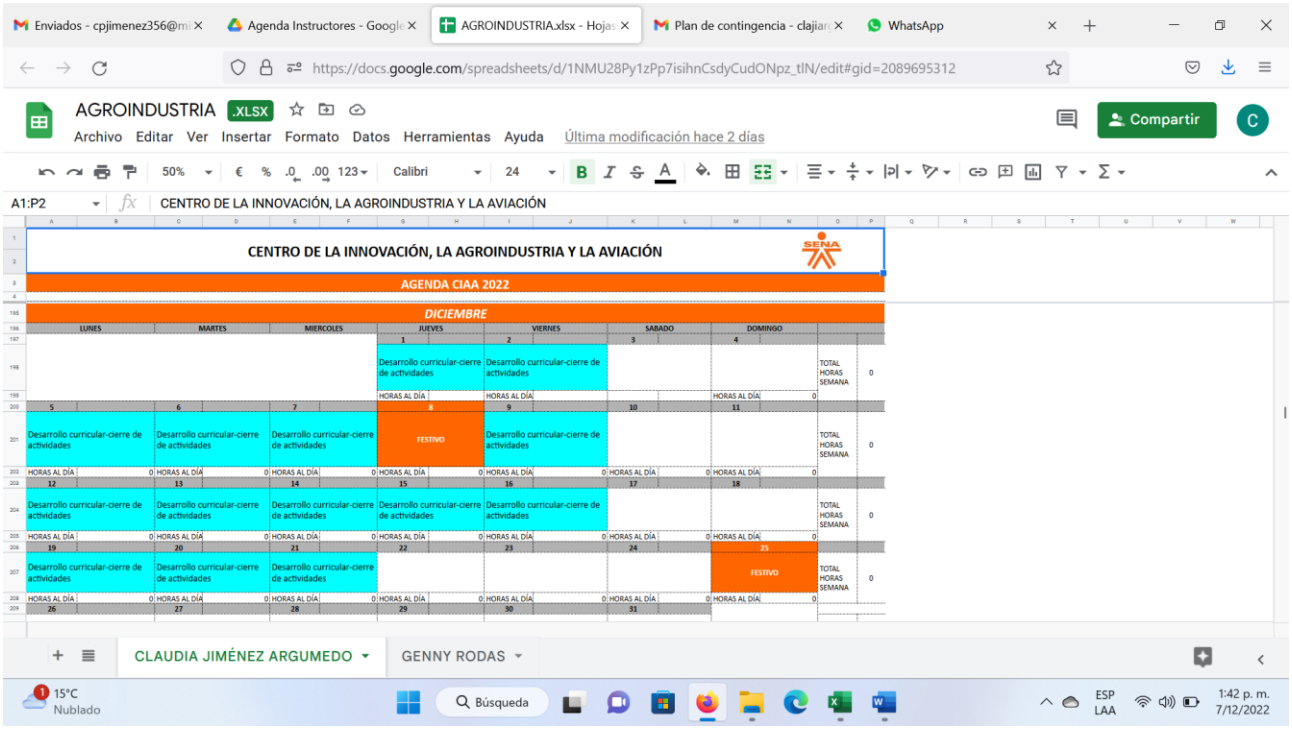


**Firma**
**CLAUDIA PATRICIA JIMÉNEZ ARGUMEDO**
**Contratista**
**C.C. No. 1066730653**

Recibí a satisfacción:

**Firma**
**ELKIN MAURICIO PELAÉZ BLANDÓN**
**Supervisor Contrato 5_9503_247 de 2022**
**Coordinador de Administración Educativa**

## Agenda Instructor



# INFORME FINAL DE EJECUCIÓN

Rionegro, 21 de diciembre de 2022

Señor
**ELKIN MAURICIO PELAÉZ BLANDÓN**
SUPERVISOR CONTRATO No **3335922**
Cargo del Supervisor
Ciudad Rionegro

**Asunto:** Informe final de ejecución contractual año 2022

Claudia Patricia Jiménez Argumedo, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1066730653 de Planeta Rica - Córdoba, en mi calidad de Contratista del SENA, en **Formación**, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios No **3335922 del 21 de enero de 2022**, a continuación, presento el Informe final de las actividades realizadas durante el período de ejecución del contrato.

**Fecha Inicio**: **01 de febrero de 2022**
**Fecha terminación**: **21 de diciembre de 2022**

| **OBJETO:** |
|---|
| Prestar servicios personales de carácter temporal, para impartir formación Profesional integral titulada presencial y/o no presencial, por competencias laborales a través de la metodología por proyectos, en el programa Articulación con la Educación Media, en el Centro de la Innovación, la Agroindustria y la Aviación |

A continuación, relaciono las principales actividades realizadas durante la ejecución del Contrato.

**ACTIVIDADES REALIZADAS**

| No | OBLIGACION | ACTIVIDAD | EVIDENCIA |
|---|---|---|---|
| 1 | Planear las actividades de aprendizaje a orientar tomando como referencia lo establecido en el procedimiento de Desarrollo Curricular GFPI-G-012 | Realizar el alistamiento para orientar formación profesional integral | • Proyecto formativo<br>• GFPI-F-019 Formato Guía de Aprendizaje<br>• Lista de aprendices matriculados<br>• Pantallazo Portafolio del Instructor Actualizado<br>• Pantallazo Documentos de |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | | Retención Documental |
| 2 | Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada, en el reconocimiento de aprendizajes previos y el reporte de deserción de los aprendices que no se presentan en la fase de Inducción y que hayan manifestado su deseo de no continuar en el proceso de formación | Implementación de la Guía de Inducción<br>Reporte Novedad del Aprendiz - Deserción | • Pantallazo material Guía de Inducción – DRIVE<br>• Plantilla Novedad del Aprendiz |
| 3 | Ejecutar el desarrollo de las actividades de aprendizaje de acuerdo con lo establecido en la Guía de aprendizaje, y en la Guía para desarrollar los procesos formativos GFPI-G-013 y emitir los juicios evaluativos respectivos al proceso de formación. | Orientar, asesorar, acompañar y evaluar de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades de aprendizaje (presenciales, virtuales y a distancia) | Agenda instructor |
| 4 | Realizar Seguimiento a etapa productiva de acuerdo con cada una de las alternativas establecidas en el reglamento del aprendiz SENA | No se ejecutan actividades debido a que el proceso de formación no lo requirió en este mes. | No Aplica |
| 5 | Usar y gestionar las diferentes plataformas tecnológicas institucionales de apoyo académico y administrativo relacionadas con su rol, actualizando y registrando de manera veraz y oportuna cada una de las acciones que integran el proceso formativo. | Activar espacio en plataforma para el registro de Evidencias de Inducción | Pantallazo de Evidencias Inducción<br>Reporte de juicios evaluativos |
| 6 | Brindar apoyo técnico a los procesos de compras de bienes y servicios, acorde a su especialidad técnica, según la necesidad del Centro de Formación, elaborar solicitudes de materiales de formación necesarias para la ejecución de la formación | Conformación lista maestra año 2023 | Listado maestro gastronomía “aditivos y condimentos” |
| 7 | Ser partícipe activo de los grupos y/o semilleros de investigación y de las actividades orientadas al | No se ejecutan actividades debido a que el proceso de formación no lo requirió en este mes. | No Aplica |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | emprendimiento en el Centro de formación. | | |
| 8 | Ser partícipe activo de los grupos y/o semilleros de investigación y de las actividades orientadas al emprendimiento en el Centro de formación. | No se ejecutan actividades debido a que el proceso de formación no lo requirió en este mes. | No Aplica |
| 9 | Participar en la certificación de la Norma de Competencia Laboral “Orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo” en coordinación con el Sistema Nacional de Formación para el trabajo, con el objeto de garantizar la idoneidad del instructor, de acuerdo con lineamientos de la Dirección General. | No se ejecutan actividades debido a que el proceso de formación no lo requirió en este mes. | No Aplica |
| 10 | Usar los elementos de protección personal cuando ello fuere necesario según la actividad desarrollada por el contratista y prendas de vestir adecuadas acorde a la formación objeto del contrato de acuerdo con los lineamientos institucionales | Utilizar elementos de protección personal y/o prendas de vestir acordes a la actividad a realizar | Registro fotográfico Elementos de protección personal |
| 11 | Incorporar buenas prácticas del Sistema de Gestión Ambiental y de Energía, promoviendo la sostenibilidad, la eficiencia en el uso de los recursos energéticos y de los servicios público | Incorporar en los procesos formativos buenas prácticas del Sistema de Gestión Ambiental y de Energía | Registro fotográfico |

**INFORME FINAL DE EJECUCIÓN**

Cordialmente,



**Firma**
**CLAUDIA PATRICIA JIMÉNEZ ARGUMEDO**
**Contratista**
**C.C. No. 1066730653**

Recibí a satisfacción:

**Firma**
**ELKIN MAURICIO PELAÉZ BLANDÓN**
**Supervisor Contrato 3335922 de 2022**
**Coordinador de Administración Educativa**